

Para facilitar y enriquecer el contenido informativo de la Web del Departamento, se insertó a primeros del año 2005, un apartado denominado “Preguntas y respuestas más frecuentes”, con el fin de orientar al ciudadano en aquellas consultas que el Servicio de Información detecta una repetida formulación, dando así respuestas automáticas, que redundan en la mejora de la calidad de la información. Se han registrado 41.368 usuarios en este apartado.

El Servicio de Información realiza la actualización de la base de datos de “Ayudas al Sector” que ha tenido 9.643 usuarios.

En el Servicio de Información Administrativa se encuentra el “Libro de quejas y sugerencias” del Departamento. En el año 2005 se han recibido 7 quejas formuladas por los ciudadanos que han sido trasladadas a la Inspección General de Servicios del Departamento.

También se atiende información de carácter institucional, por un lado procedente de la Casa de S.M. El Rey, atendiendo 24 peticiones y por el otro lado, de Presidencia de Gobierno de las que se han atendido 60 peticiones de información en el año 2005.

La información solicitada a través de correo postal, se ha reducido a 15 peticiones de información durante 2005.

Desde este Servicio se han distribuido directamente 15.728 ejemplares de publicaciones gratuitas.

Cuadro n.º 2:

TIPOLOGÍA DE CONSULTAS ATENDIDAS A TRAVÉS DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (2005)

Consultas	Personalmente	Por teléfono	Por correo electrónico
Localización de dependencias y funcionarios	1.961	2.651	
Información puntual	1.903	3.603	
Información elaborada	1.852	2.990	4.131
Totales	5.716	9.244	4.131

Cuadro n.º 3:

CONSULTAS DE PRODUCTOS INFORMATIVOS ELABORADOS EN EL ÁREA DE DOCUMENTACIÓN A TRAVÉS DE LA WEB DEL DEPARTAMENTO (2005)

	N.º de sesiones de usuarios
Hechos y cifras del sector agroalimentario español	103.293
Ayudas al sector agrario, pesquero y alimentario	9.643
Preguntas y respuestas más frecuentes	41.368
Total	154.304

3. SUMINISTRO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA WEB DEL DEPARTAMENTO

Si el año 2004 significó para el portal Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación el de su consolidación, 2005 ha sido el del crecimiento. Habiendo pasado de 648.845 usuarios a

Gráfico n.º 1:

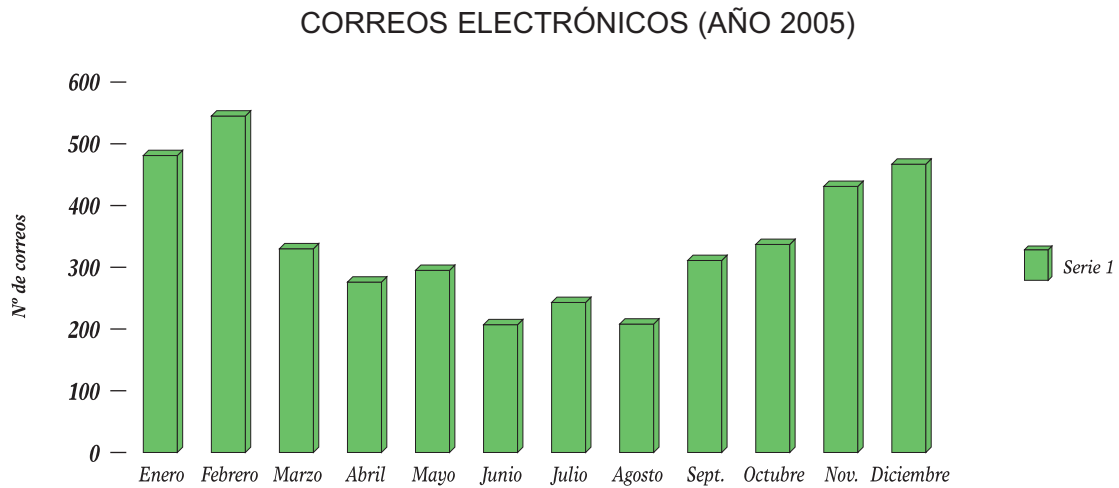
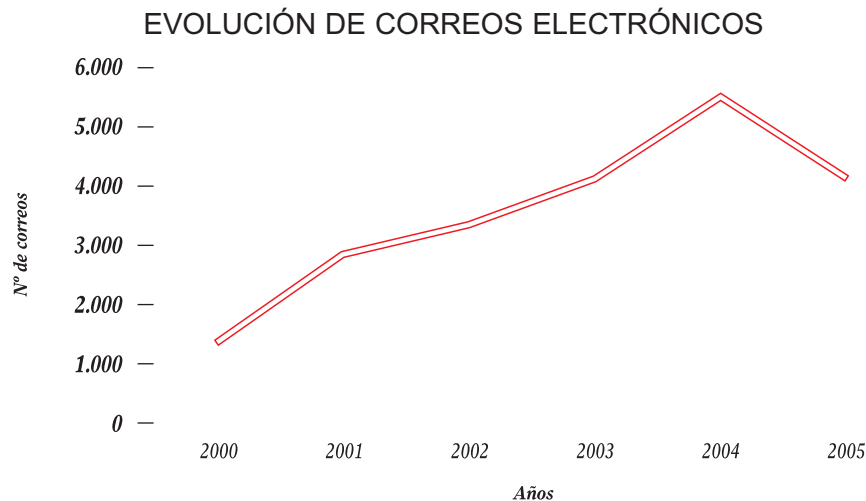


Gráfico n.º 2:



1.181.816, lo que representa un incremento del 82,14%, alcanzando un pico en el mes de octubre con 1.462.500 usuarios mensuales, 47.177 diarios. Pero si estos datos son espectaculares igual lo son el de páginas visitadas, que representa una media anual de 26.010.800; teniendo su mes más elevado igualmente en octubre con 34.460.302 mensuales y 1.111.623 páginas diarias.

Cabe destacar la muy favorable acogida en distintos ámbitos nacionales y extranjeros y entre distintos perfiles socio-profesionales de usuarios de la publicación "Hechos y Cifras de la agricultura, la pesca y la alimentación en España", en español, inglés y francés, editados en soporte papel y en la Web del Departamento. Se registraron 103.293 consultas a través de la Web de este producto editorial. Los controles de calidad de esta publicación ponen de manifiesto una opinión muy favorable de los usuarios, ya que de las evaluaciones recibidas, en una escala de 0 a 5, ha sido valorada por un 85% de los lectores de la publicación, entre los valores 4 y 5.

Cuadro n.º 4:

USUARIOS DEL PORTAL WEB DEL MAPA (2005)

	Total mes	Total día	Crecimiento sobre año anterior
Enero	888.270	28.654	74,69
Febrero	1.142.762	40.813	105,04
Marzo	1.207.195	38.942	85,00
Abril	1.295.191	43.173	141,89
Mayo	1.301.684	41.990	111,21
Junio	1.042.029	34.734	79,33
Julio	997.722	32.185	68,27
Agosto	1.029.283	33.203	85,09
Septiembre	1.238.245	41.275	69,00
Octubre	1.462.500	47.177	81,10
Noviembre	1.356.360	45.212	57,56
Diciembre	1.220.551	39.373	59,50
Media	1.181.816	38.894	82,14

Fuente: MAPA.

Cuadro n.º 5:

PÁGINAS SERVIDAS PORTAL WEB 2005

	Total mes	Total día
Abril 2005	2.7198.305	906.610
Mayo	2.7669.620	892.568
Junio	1.7318.106	577.270
Julio	2.0625.466	665.338
Agosto	2.2094.626	712.730
Septiembre	3.0194.237	1.006.475
Octubre	3.4460.302	1.111.623
Noviembre	2.9010.992	967.033
Diciembre	2.5525.550	823.405
Media	2.6010.800	851.450

El proyecto que más atención suscita es indudablemente el SIGPAC, del que luego se hace una mención específica. No obstante, todas las secciones del Ministerio y los portales de los organismos autónomos y Web asociadas que se mantienen desde el mismo, han visto aumentado su número de visitas.

Cuadro n.º 6:

USUARIOS POR SECCIONES 2005

	Ministerio	Agricultura	Ganadería	Desar. Rural	Pesca	Alimentación
Media último año	47.762	94.770	47.363	59.547	34.094	35.112

Fuente: MAPA.

Cuadro n.º 6 (continuación):

USUARIOS POR SECCIONES 2005

	Cartogr. y Sig.	Estadística	1ª Página	Notas Prensa	Mapa del web	Tienda
Media último año	391.582	40.608	148.418	183.304	15.725	2.754

	Total MAPA	ENESA	FROM	FEGA	AAO
Media último año	1.101.040	3.646	12.886	18.440	16.119

	Libro Blanco	EEB	SEIASAS	SANDACH
Media último año	15.117	7.891	5.884	1.360

Cuadro n.º 7:

PÁGINAS SERVIDAS POR SECCIONES 2005

	Ministerio	Agricultura	Ganadería	Desar. Rural	Pesca	Alimentación
Media último año	193.502	403.572	195.878	244.646	222.524	154.918

Fuente: MAPA.

	Cartogr. y Sig.	Estadística	1ª Página	Notas Prensa	Mapa del web	Tienda
Media último año	22.979.806	192.974	291.868	584.312	35.030	30.958

	Total MAPA	ENESA	FROM	FEGA	AAO
Media último año	25.529.988	20.649	157.721	98.609	83.991

	Libro Blanco	EEB	SEIASAS	SANDACH
Media último año	65.175	16.409	30.551	9.907

imagen más clara, una presentación de los contenidos más atractiva y moderna, además de cumplir los requisitos de accesibilidad Web para discapacitados. Se mantienen los bloques de información que ya antes teníamos (secciones, novedades, organismos autónomos, recomendado, noticias del gabinete de prensa, Web asociados y campañas institucionales), además de tener enlaces directos a la tienda virtual de publicaciones, el SIGPAC y las sugerencias y preguntas y respuestas más frecuentes.

Como se ha indicado, un objetivo muy importante del año 2005 ha sido cumplir las disposiciones en materia de accesibilidad.

La Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico establece en su disposición adicional quinta, "Accesibilidad para las personas con discapacidad y de edad avanzada a la información proporcionada por medios electrónicos", que "las administraciones públicas adoptarán las medidas necesarias para que la información disponible en sus respectivas páginas de Internet resulte accesible a personas con discapacidad y de edad avanzada, de acuerdo con los criterios de accesibilidad al contenido generalmente reconocidos, antes del 31 de diciembre de 2005".

Estos criterios se han fijado en el nivel AA de las directrices WAI –Web Accessibility Initiative– establecidos por el Consorcio World Wide Web (W3C), criterios en sus niveles más estrictos que el



Ministerio ha cumplido en la mayoría de sus páginas. Según se declara en el documento de política de accesibilidad, aproximadamente el 90% del contenido del portal es accesible y ha sido validado por el test de accesibilidad Web (TAW) y por el test de validación XHTML del W3C. Lo que queda pendiente, las secciones de Estadística y la Tienda virtual, esperan corregirse en los primeros meses del año 2006.

Por lo que respecta a la incorporación de nuevos contenidos, se cifran en un 25% las nuevas páginas incorporadas, así como una actualización de las antiguas en torno al 40%. Entre las secciones incorporadas destacan: las mujeres en el mundo rural que, incluida dentro del apartado de Desarrollo Rural, mantiene actualizada la información sobre legislación, programas, ayudas e iniciativas enfocadas a favorecer la presencia y oportunidades de la mujer en el mundo rural; información sobre la Influenza Aviar, aparecida en la sección de Ganadería a partir del surgimiento de esta enfermedad; Alimentos de calidad diferenciada, página surgida en Alimentación con motivo de la campaña de prensa sobre los mismos; las páginas sobre el Libro Blanco de la Pesca, el Vizconde de Eza o el Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca; el Catálogo del Libro Agrario, con el objetivo de facilitar la difusión de la bibliografía española especializada entre los medios interesados tanto de nuestro país como de América Latina; en Anuario de Estadística Agroalimentaria que es una recopilación y difusión de datos definitivos de estadísticas agroalimentarias o relacionadas con la actividad agroalimentaria, para su utilización por todo tipo de usuarios interesados en las múltiples facetas de dicha actividad; las páginas del sistema de vigilancia y alerta de la evolución anual de los cultivos y aprovechamientos, en la sección de Cartografía y SIG, que es un sistema para el seguimiento de la evolución de los cultivos de secano y pastizales, basado fundamentalmente en la información proporcionada por los índices de vegetación (NDVI) generados con imágenes de satélite diarias NOAA-AVHRR. Este sistema, en funcionamiento desde 1993, permite detectar diferentes anomalías en la evolución de los cultivos de secano y los pastizales, prestando especial atención a la detección y localización de situaciones de sequía a lo largo de las sucesivas campañas agrícolas, con objeto de prever las medidas que sea necesario tomar para paliar sus efectos.

Otras novedades importantes han sido el rediseño completo de la tienda virtual de publicaciones, que permite el acceso a todos los fondos documentales editados por el Centro de Publicaciones del Ministerio. Permite el pago mediante transferencia bancaria y por tarjeta de pago, mediante una pasarela segura con una entidad de crédito. Igualmente permite la descarga de ficheros online como los Mapas de Cultivos y Aprovechamientos, ficheros gráficos para diversas aplicaciones. También se ha incorporado al Ministerio la Web del SANDACH, subproductos animales no destinados a consumo humano, surgida en base al Real Decreto 1429/03 que creó un órgano colegiado de carácter interministerial y multidisciplinar, la Comisión Nacional, con la función de canalizar y coordinar todo aquello relacionado con la gestión de estos subproductos y, de forma particular, con el encargo de elaborar un Plan Nacional Integral de subproductos.

En el ámbito de las infraestructuras, su rendimiento ha sido notable como queda demostrado por los datos manifestados al principio. Se ha seguido potenciando la alta disponibilidad de los equipos y su redundancia, sustituyendo los equipos Alteon encargados fundamentalmente de estas tareas. Igualmente se ha instalado una nueva versión del programa analizador de estadísticas Webtrends, que permite un mejor análisis y seguimiento de las mismas, ofreciendo datos sobre las secciones o epígrafes más visitados.

Consecuencia de la liberalización de la asignación de dominios .es, el Ministerio ha procedido a registrar todos los dominios de segundo nivel que tienen relación con las áreas del mismo. Así se han registrado *agricultura.es*, *ganaderia.es*, *desarrollorural.es*, *alimentación.es*, *pesca.es* y *sig-pac.es.*, y que se añaden a los ya utilizados de *mapa.es* y *mapya.es*. Igualmente se ha procedido a registrar los acrónimos de los organismos autónomos *fega.es*, *enesa.es*, *aaos.es* y *from.es*, así como términos temáticos de los mismos como *agenciaaceitedeoliva.es*, *aceiteoliva.es*, *aceitunademesa.es* y *segurosagrarios.es*.

Por último hemos de mencionar como significativos dos proyectos:

Por un lado un proyecto piloto de comunicación de resultados de los exámenes de las oposiciones al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos y al Cuerpo Nacional Veterinario, mediante mensajes SMS a móviles o de correo electrónico. Permite que los resultados sean comunicados en tiempo real a los opositores, ofreciendo un servicio nuevo a los ciudadanos y como piloto para la comunicación de otra información por el ministerio.

Otro hito importante, aunque de carácter puramente interno, ha sido la publicación de una nueva Intranet, como vehículo de comunicación interno hacia los empleados del Ministerio. Presentada a finales de mayo, con un diseño totalmente renovado, contiene distintos servicios de carácter administrativo, enlaces con otros portales, directorios, cursos y otros datos de carácter más lúdico, incluyendo buzones donde se recogen las sugerencias y comentarios de los usuarios. Cuenta con siete grandes apartados, *noticias, empleado público, servicios internos, documentos y utilidades, servicios externos, enlaces de interés, y aplicaciones*, subdivididos a su vez en temas a través de menús desplegables, destacando en ellos los enlaces a GESPER como aplicación de gestión de personal, el directorio, información sobre el plan de acción social y de riesgos laborales o incluso el menú diario de la cafetería. Ha sido bien acogida por los trabajadores como refleja el aumento de usuarios y páginas servidas que ha tenido.

3.2. Sistema de Información Geográfica de parcelas Agrícolas (SIGPAC)

El Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas, SIGPAC, es un instrumento del Sistema Integrado de Gestión y Control de las ayudas de la PAC que se ajusta a lo establecido en el Reglamento Europeo CE 1782/2003 del Consejo. Consta de una cobertura de ortofotografía aérea de todo el territorio nacional y una base de datos gráfica que contiene información de todas las parcelas y recintos agrícolas así como una base de datos alfanumérica que incluye información sobre los usos agrícolas de las parcelas y recintos, sus dimensiones y la referencia catastral entre otros campos. El Reglamento 1593/2000, establece como requisito obligatorio el uso de las técnicas de los sistemas de información geográfica (SIG) y obliga a que la parte geográfica del sistema sea aplicable, a más tardar, a partir del 1 de enero de 2005.

Cuadro n.º 8:

ESTADÍSTICAS INTRAMAPA 2005

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Usuarios	6.237	7.186	7.939	7.759	8.847	11.148
Páginas	38.417	38.710	51.704	45.867	88.904	154.030

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Usuarios	8.773	6.889	11.917	11.512	15.319	11.485
Páginas	115.824	93.606	143.752	134.880	166.329	98.458

El sistema informático que soporta al SIGPAC está basado en una arquitectura abierta y de máxima seguridad. Dicha arquitectura fue implementada a finales de 2004 de acuerdo a requisitos de alta disponibilidad, balanceo de carga y dimensionamiento óptimo del sistema de comunicaciones para proporcionar unos tiempos de respuesta adecuados. Durante el inicio de 2005,

la Subdirección General de Informática y Comunicaciones encaminó sus esfuerzos a la mejora del rendimiento global del sistema mediante la optimización e incorporación de equipos y sistemas de altas prestaciones y la monitorización constante de los parámetros de calidad del sistema. A su vez, se trabajó conjuntamente con las distintas Comunidades Autónomas para el desarrollo e implantación uniformada del SIGPAC en todas las Comunidades. Estos trabajos culminaron con la puesta en marcha oficial del SIGPAC el 10 de Febrero de 2005 como instrumento de base para la realización de todas las solicitudes de ayuda PAC que hagan referencia a la superficie.

Durante el año 2005 se han realizado trabajos de mejora y ajuste de las aplicaciones informáticas que gestionan y explotan la información del SIGPAC, como consecuencia de las necesidades expresadas por los usuarios y organismos gestores. Además se han realizado nuevos desarrollos de programas basados en la necesidad de implementar nuevos requisitos. Asimismo, el SIGPAC ha incorporado en su base de datos información correspondiente al Sistema de Información Geográfica de Frutales de Cáscara y Algarrobo cuya descripción se incluye a continuación.

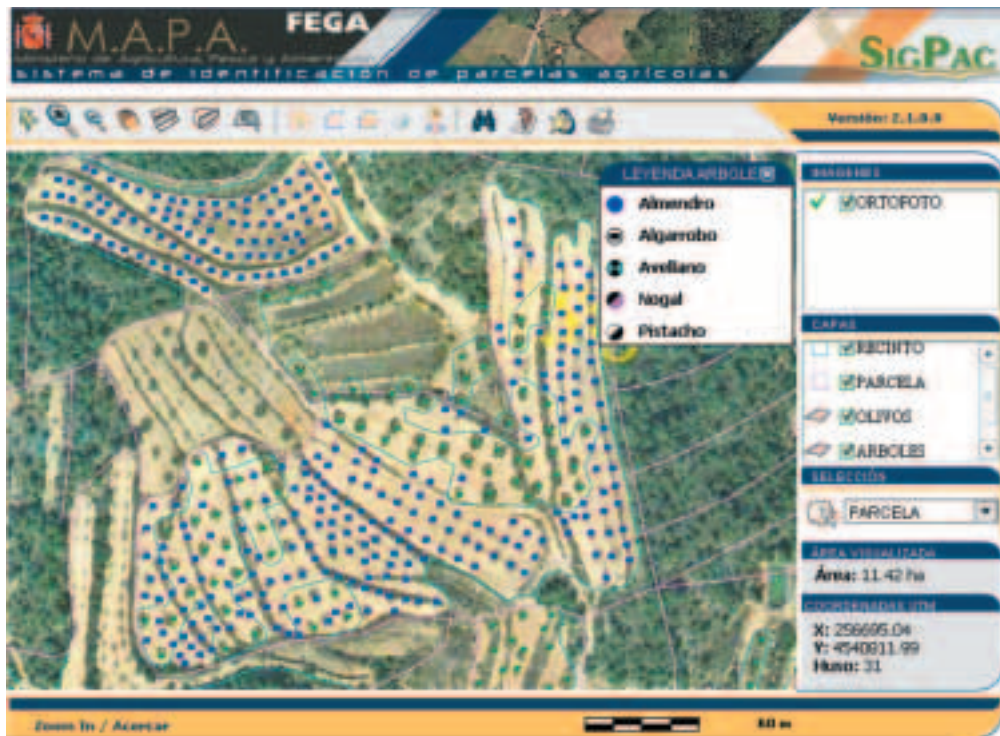
Sistema de Información Geográfica de Frutales de Cáscara y Algarrobo (SIGFS)

El reglamento (CE) 796/2004 especifica que el 1 de enero de 2006 deberá incluirse en el SIGPAC una nueva capa de información que incluya los datos correspondientes a los árboles frutales de cáscara y algarrobo. El objeto del SIG de frutos cáscara es, teniendo en cuenta la información disponible, definir dentro del SIGPAC los recintos ocupados por alguna de las especies frutales de cáscara con derecho a ayuda: almendro, avellano, nogal, pistacho y algarrobo. El trabajo ha consistido en una primera delimitación del territorio ocupado por los frutales de cáscara y en la identificación de la totalidad de los árboles incluidos en el mismo, con indicación de la especie cuando se trate de árboles con derecho a ayuda. La información recopilada durante la elaboración del SIG de frutos cáscara se ha almacenado en la base de datos SIGPAC de acuerdo al siguiente esquema:

- Información gráfica que contiene la delimitación del territorio ocupado por los frutales de cáscara y las posiciones geográficas de los distintos árboles incluidos en él.
- Información alfanumérica que incluye los datos asociados a la base gráfica, tales como la superficie de los recintos y las características de cada uno de los árboles identificados.

Se ha utilizado un modelo totalmente integrado en el SIGPAC donde los recintos de frutales forman parte de la capa general de información de recintos. Se han desarrollado nuevas aplicaciones y nuevas funcionalidades para las aplicaciones existentes de forma que se permita el análisis y consulta así como la gestión de la nueva información correspondiente a frutos cáscara. De esta manera, se han incluido en el visor SIGPAC las funcionalidades necesarias para visualizar la información referente a frutales de cáscara de forma que se disponga de la cifra de número de árboles por especie con derecho a ayuda dentro de cada recinto y de otras especies leñosas. Esta nueva información será también presentada en las salidas gráficas.

El número de visitas ha sido muy elevado y con un crecimiento mantenido. Se ha obtenido una media de 295.827 usuarios y de 21.707.843 páginas, siendo el mes más alto en usuarios diciembre con 397.729 y el de páginas octubre con 30.089.524, casi 1.000.000 de páginas diarias.



Cuadro n.º 9:

ESTADÍSTICAS SIGPAC 2005

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Usuarios	183.790	297.033	328.857	346.477	353.644	217.899
Páginas				23.203.798	23.683.753	14.335.476

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Usuarios	225.630	240.820	291.512	346.375	320.154	397.729
Páginas	17.410.923	13.130.231	26.221.807	30089.524	25.126.978	22.168.100

4. LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS, PUBLICACIONES Y ESTADÍSTICAS GENERADORES DE DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL PESQUERO

La Secretaría General Técnica coordina tres Programas que generan una importante información y documentación.

4.1. Programa de Estudios

El Programa de Estudios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para el año 2005, se ha realizado en base a la Orden de 29 de diciembre de 1999 por la que se regula la realización de estudios por el Departamento.

En el año comentado se han llevado a cabo sesenta y cuatro estudios propuestos por los Centros Directivos, que inciden en diversos temas y que permiten profundizar en el conocimiento de determinados aspectos del sector agroalimentario, pesquero y del mundo rural.

Cuadro n.º 10:

DATOS GLOBALES SOBRE EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE 2005

Órgano Superior	N.º de estudios	Coste total (euros)
Subsecretaría	9	439.140,00
Secretaría General de Agricultura y Alimentación	41	6.055.649,23
Secretaría General de Pesca Marítima	14	1.394.572,23
Total	64	7.889.361,46

Los trabajos realizados por los Centros directivos dependientes de la Subsecretaría del Departamento analizan principalmente la economía de los sistemas de producción agraria, modelos económicos de políticas agrarias, socioeconomía del sector agrario, zonas rurales y seguro agrario.

Los estudios realizados por los Centros directivos de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación hacen referencia, principalmente a producción y datos agrarios, investigación agrícola y ganadera, sanidad, alimentación y genética animal, desarrollo rural, medio ambiente, comercialización, mercados y empresas agroalimentarias, legislación alimentaria y ganadera, entre otras.